



Cuadernos de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy
ISSN: 0327-1471
ISSN: 1668-8104
cuadernosfhycs@gmail.com
Universidad Nacional de Jujuy
Argentina

De ciudades e ingenios: la disputa por el espacio en las tierras bajas de Jujuy, Argentina

Balceda, Sofia Melina; Jerez, Víctor Omar

De ciudades e ingenios: la disputa por el espacio en las tierras bajas de Jujuy, Argentina

Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy, núm. 60, 62-92, 2021

Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18570240004>

De ciudades e ingenios: la disputa por el espacio en las tierras bajas de Jujuy, Argentina

(Of cities and mills: the dispute for space in the lowlands of Jujuy, Argentina)

Sofia Melina Balceda

UE CISOR CONICET | Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales / Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
balceda@cisor.unju.edu.ar

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18570240004>

Víctor Omar Jerez

CONICET | Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales / Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
jerezomar@hotmail.com

Recepción: 18 Junio 2020

Aprobación: 04 Agosto 2021

RESUMEN:

El presente trabajo realizó una reconstrucción histórica del proceso de urbanización de la ciudad de Libertador General San Martín, Ledesma y de San Pedro de Jujuy perteneciente al departamento homónimo, ambas de la provincia de Jujuy en Argentina, donde se destacó el desempeño de los ingenios azucareros, puesto que a partir de ellos se inició la configuración urbana y se desencadenaron conflictos sobre la tenencia de la tierra que continúan hasta la actualidad. Para ello, nos dedicamos por un lado a explorar y describir los procesos de conformación y crecimiento de ambas ciudades, a partir de un trabajo de campo de base cualitativo y, por otro lado, un trabajo de revisión bibliográfica, documentos personales e institucionales, con los cuales pudimos destacar que ambas son ciudades que están rodeadas por tierras, cuya propiedad mayoritariamente es de los ingenios azucareros. Las historias de las ciudades, están fuertemente impregnadas de los avatares del desarrollo de la industria azucarera en las tierras bajas de Jujuy, puesto que el surgimiento y posterior crecimiento de los incipientes pueblos, transformados en los dos centros urbanos más importantes, después de la capital de la provincia, se produjo por la instalación de estas industrias a fines del siglo XIX. Son ciudades que crecieron a la luz de las demandas populares, los intereses empresariales de los ingenios y los intereses de los sectores políticos partidarios. El trabajo expresa los resultados de los conflictos y tensiones por la tierra, en la relación de necesidad de espacio para la construcción de viviendas y la necesidad de continuar con la explotación agroindustrial de la caña de azúcar.

PALABRAS CLAVE: Urbanización, Ledesma, San Pedro, Ingenios azucareros, Conflictos por la tierra.

ABSTRACT:

The present work carried out a historical reconstruction of the urbanization process of the city of Liberator General San Martin, Ledesma, and San Pedro de Jujuy, both belong to the homonymous department in the province of Jujuy in Argentina, where the performance of the sugar mills was highlighted, since from them the urban configuration began and conflicts over land ownership were triggered and continue to the present day. On the one hand, we dedicate ourselves to exploring and describing the processes of formation and growth of both cities, based on qualitative fieldwork and, on the other hand, a bibliographic review, personal and institutional documents, with which we were able to highlight that both are cities surrounded by land, whose majority property belongs to the sugar mills. The stories of the cities are strongly impregnated with the vicissitudes of the development of the sugar industry in the lowlands of Jujuy, since the emergence and subsequent growth of the incipient towns, transformed into the two most important urban centres, after the capital of the province, was produced by the installation of these industries at the end of the 19th century. They are cities that grew in the light of popular demands, the business interests of the mills, and the interests of the party-political sectors. The work expresses the results of the conflicts and tensions over the land, in the relationship between the need for space for the construction of houses and the need to continue with the agro-industrial exploitation of sugar cane.

KEYWORDS: Urbanization, Ledesma, San Pedro, Sugar mills, Conflicts over land.



Durante las primeras décadas de siglo XX, las ciudades de Libertador General San Martín y de San Pedro, registraron una importante expansión, aunque este proceso, ya comenzó a evidenciarse a fines del siglo XIX. Estos centros urbanos tuvieron un sostenido crecimiento, debido al florecimiento de la industria azucarera y demás productos que se derivan de esta actividad. El crecimiento de la mancha urbana, no fue algo exenta de conflictos a lo largo de su historia (Jerez, 2005a, 2005b, 2007).

El objetivo de este trabajo es evidenciar el rol de los ingenios en la configuración urbana de ambas ciudades, y comprender los resultados de la tensión por la tierra, en la relación de necesidad de espacio para la construcción de viviendas y la necesidad de continuar con la explotación agroindustrial de la caña de azúcar. Por ello se indagaron y describieron los procesos de urbanización (Castells, 1974) de las ciudades antes mencionada, ubicadas en las tierras bajas de Jujuy (Santamaría y Lagos, 1992; Teruel, 2005). La calidad de la tierra para el desarrollo de la agroindustria azucarera, la convirtió en un bien preciado, que con el paso del tiempo, el crecimiento de la demanda de la producción y el necesario aumento de la población que se fue asentando en torno a los emergentes centros industriales, generó una tensión, entre qué tierras emplear para la producción y qué tierras destinar para la construcción de centros habitacionales. Así, la tierra urbana y la tierra para las plantaciones, fueron transformándose en una de las mercancías máspreciadas y disputadas por los diferentes grupos sociales, en el Valle de San Francisco, en las tierras bajas de Jujuy.

Las unidades de estudio propuestas son ciudades, ubicadas en el corazón de la producción agrícola e industrial de la provincia de Jujuy. Ambas están prácticamente sitiadas por los Ingenios Azucareros, propietarios de la mayor parte de las tierras que rodean las ciudades. Cabe destacar que esta limitación en el acceso a los recursos sociales para cada vez más importantes porciones de la población, se traduce de inmediato en un sinnúmero de conflictos que tienen como espacio privilegiado, más no exclusivo, a las ciudades (Ciuffolini en Alonso et al., 2013).

Las formas de acceder a estos recursos han estado impulsadas por tres estrategias fundamentales (nunca exentas de conflictos y desigualdades): a través del mercado, a través de las políticas estatales, o a través de la acción directa de poblaciones (Alonso et al., 2013). En el caso de la tierra y la vivienda, las tomas de tierras son un ejemplo de cómo los sujetos hacen frente a esta necesidad.

Particularmente en Jujuy, la atención del gobierno hacia los sectores populares que no podían acceder a la vivienda a través del mercado, estuvo priorizada por la implementación de políticas habitacionales. Sin embargo, según Alonso (et al., 2013), estas políticas, lejos de resolver el déficit habitacional, han llegado incluso a profundizar otras y diferentes relaciones de desigualdad.

Las tomas de tierras por parte de los sectores populares en las ciudades de San Pedro y Libertador General San Martín, aparecen como una estrategia frecuente en la provincia de Jujuy, como alternativa por parte de familias con necesidad de vivienda, pero que presentan dispares características. Aquellos que no pueden acceder a la tierra por los métodos tradicionales —mercado o políticas habitacionales—, han de procurarse distintos modos de crear ciudad, de habitar la tierra (Alonso et al., 2013).

Para el caso de Libertador General San Martín, esta problemática presenta antecedentes que van desde 2002 hasta los incidentes de 2011 en los márgenes de la ciudad. Al respecto, “el que más recuerdan los vecinos entrevistados es el realizado en 2008. En ese año, los vecinos ocuparon unos terrenos ubicados en el centro de la ciudad y, luego de muchas negociaciones, las familias que ocupaban las tierras se retiraron con la promesa de que se les entregarían las tierras que están en la zona de El Triángulo” (Jerez y Flores, 2018). Esta zona sería el epicentro de la toma del 2011 donde hubo una brutal represión que tuvo como consecuencia el fallecimiento de 4 personas. Según Morales, una dirigente social, miembro del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) y actual diputada provincial, expresó que:

En el año 2002: había junto al basural un terreno de 10 por 20 metros aproximadamente, que fue tomado por la CCC del Barrio San Lorenzo, para que los compañeros trabajaran con los planes, realizando una huerta comunitaria. Durante meses se trabajó hasta que en una madrugada y sin previo aviso la empresa

Ledesma pasó con las topadoras sobre la huerta aduciendo que eran tierras de Ledesma y se estaban usando sin autorización. En realidad nadie suponía que ese lote donde estaba la huerta era tierra de Ledesma, sino que creíamos que eran tierras del basural. Desde el 2005 hasta el 2008 hemos tenido numerosas reuniones para tratar el tema tierras. La respuesta siempre fue negativa, mejor dicho, siempre fueron promesas y realizar trámites que insumían mucho tiempo y no llevaban a nada.

A principios de septiembre de ese año [2008] nos reunimos y tomamos la decisión de hacer “la primera toma de tierras”, luego nos enteraríamos de las tomas de la década del 50 que fracasaron y les costaron la vida a 53 originarios. Allí conseguimos siete hectáreas para lotes fiscales, ya que no tenemos programas de viviendas. Pero en la negociación cometimos un error que fue salirnos del terreno sin las tierras y que la entrega fuera por etapas. Recién en mayo del 2009 pudimos conseguir que nuestros compañeros entraran en la primera etapa, y varios meses después en la segunda etapa. La tercera era el compromiso del Triángulo. Durante 3 años insistimos para que se nos diera esta tierra sin que hubiera respuesta (Morales, 2012).

En los últimos años, en las principales ciudades de las regiones de Las Yungas y Valles templados de la provincia: San Salvador de Jujuy, Palpalá, Perico, Monterrico, El Carmen, Libertador General San Martín y de San Pedro de Jujuy en particular, se han producido ocupaciones de terrenos tanto fiscales como pertenecientes a particulares por parte de pobladores que, al amparo de agrupaciones sociales, reclaman la adjudicación de un lote para vivienda. También en muchos lugares fueron tomadas viviendas pertenecientes a planes de vivienda del gobierno que no estaban terminadas o no habían sido entregadas (caso de San Salvador de Jujuy, Perico y Palpalá). Estos hechos han sido la parte visible de un conflicto que tiene años y que aunque afecta las clases menos favorecidas, se agudiza en los sectores populares de bajos recursos a quienes el acceso a la tierra está prácticamente negado (particularmente por el mercado de la tierra y por una política de acceso a la vivienda que no ha atendido de forma eficiente el problema) (Balceda y O. Jerez, 2018).

Ante este contexto nos surgen ciertos interrogantes: ¿Cómo la historia de estas ciudades está estrechamente relacionada con los ingenios? ¿Cuál es la causa principal del hacinamiento y problemas de tierra y vivienda? ¿Cuál fue el rol de las demandas populares en la configuración de estas? ¿Los instrumentos legales que se refieren a la tenencia de la tierra u organización territorial, se aplican?

Con el propósito de responder estas preguntas, se realizó un trabajo exploratorio y descriptivo. Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de fuentes secundarias como ser el Plan Estratégico Territorial (2008) de la Provincia de Jujuy, Plan de Desarrollo Turístico Sustentable (2008), 2006-2016, el Plan de Ordenamiento Territorial Adaptativo para las áreas Boscosas Provincia de Jujuy (2010), el Plan de Desarrollo Productivo Sustentable 2006 -2011 y el Plan de Manejo Parque Nacional Calilegua, APN (2009). También se tuvo en cuenta datos arrojados por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2010) y la DIPEC (Dirección Provincial de Estadística y Censo, 2010); y publicaciones en la web del PCR (Partido Comunista Revolucionario). De este modo, a partir de este estudio, intentaremos reconstruir la configuración urbana de estas ciudades y su relación con los ingenios azucareros.

LA FORMACIÓN DE NUCLEAMIENTOS URBANOS Y LA INDUSTRIA EN LAS TIERRAS BAJAS DE JUJUY

En el imaginario colectivo, muy pocos identificarían a Jujuy con los valles, ingenios [centros de producción y procesamiento industrial de la caña de azúcar] y selvas, donde paradójicamente se encuentran los territorios y las ciudades de mayor densidad poblacional, y donde se encuentra la mayor actividad agrícola e industrial de la provincia. La producción académica tampoco está alejada de este esquema de percepción. Gran parte de la bibliografía antropológica sobre la provincia, al menos hasta los '80, centró su atención en la Puna y Quebrada jujeñas, buscando quizás la aldea, la tribu, el nativo, el “extraño”, lo “exótico”, que tanto ha caracterizado a la antropología (Jerez y Rabey, 1998). Reforzando esta representación, aquellos trabajos enfocaban casi exclusivamente problemas vinculados al ámbito rural, al menos hasta mediados de esa década,



cuando comenzaron a aparecer algunos estudios que analizaron la articulación entre el mundo rural puneño y las ciudades (Karasik, 1984; Rabey et al, 1986). Recién con la apertura de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, en 1985, comenzaron a ser estudiadas, desde la antropología, las formas organizativas y las relaciones sociales en la ciudad, los fundamentos culturales en el uso y apropiación del espacio, y el problema habitacional, entre otros temas urbanos (Jerez, 2005). Gran parte de estos estudios, que hacen énfasis en una visión antropológica de las distintas formas de producción de las ciudades en Jujuy, encuentra sus antecedentes en los trabajos de Rabey y Jerez, (1998/1999), García Moritán (1997), Bergesio, Golovanevsky y Marcoleri (2009) para San Salvador de Jujuy, Mealla (1995) para Perico y Balceda (2020) para Ledesma. Jerez (1995, 1999, 2005a, 2005b, 2007 entre otros) analizó los procesos de urbanización en las ciudades de San Pedro y Ledesma, en el Valle de San Francisco, en las tierras bajas de Jujuy, en estos trabajos se rescata la participación activa de los actores sociales en la gestión y producción del espacio público.

Hace aproximadamente veinte años atrás, en otros trabajos de investigación, nos preguntábamos si las ciudades, en el Valle de San Francisco, en las tierras bajas de Jujuy, se expandían en función de una política de urbanización elaborada por las instituciones pertinentes, o si eran los habitantes de los sectores populares quienes marcaban muchos tiempos y espacios de su expansión (Jerez 1995, 1999; Jerez y Rabey 1998). Aquellos trabajos hacían referencia a que los sectores populares urbanos ocupaban los intersticios que la ciudad desechaba, muchos de ellos en los márgenes de las ciudades, a la vez que señalábamos la falta de una política de urbanización inclusiva, que respete las demandas y la cultura de los sectores más desprotegidos.

En el noroeste argentino, un componente clave en los procesos de formación de nucleamientos urbanos fue la instalación y desarrollo de diversas industrias, entre las que se destacan la minería, como el caso del complejo siderúrgico Altos Hornos de Zapla en la ciudad de Palpalá (Ferreiro y otros 1992; Balceda, 2015; Bergesio et al., 2008) y la agroindustria vinculada a la producción de azúcar de caña de azúcar y derivados, en las ciudades de Libertador General San Martín (Karasik, 1991) y de San Pedro de Jujuy (Jerez 1999, 2007; Jerez y Rabey 1998; Jerez y Vilca, 2009; entre otros).

Desde fines de los tiempos de la Colonia, la región de las yungas se había caracterizado por la existencia de extensos dominios en manos de unos pocos propietarios. El desarrollo de los ingenios incrementó la concentración de la propiedad, al extremo de prácticamente monopolizarla. Los pueblos de San Pedro y de Ledesma se habían formado en el núcleo de las haciendas homónimas, donde se encontraban las respectivas “salas” o residencias principales de las familias propietarias y, en su proximidad, las fábricas de azúcar, las proveedurías y las viviendas de las personas que trabajaban allí. Durante la gestión del gobernador Eugenio Tello, por decreto del 30 de julio de 1883 se dispuso la expropiación de terrenos para la fundación del pueblo de San Pedro. En el caso de Ledesma, el gobernador procedió de manera similar pero infructuosa, pues recién en 1901 se efectivizó la donación de tierras por parte de la empresa para lo que se denominó “Pueblo Nuevo”, bautizado en 1950 como Libertador General San Martín (Teruel et al., 2020).

Como ya lo señalamos, en el Valle de San Francisco, la economía agrícola industrial regional ha conformado grandes centros vinculados especialmente con la producción de caña de azúcar. Estos centros agroindustriales, fundamentalmente los ingenios azucareros de Jujuy y Salta, han cumplido un papel significativo en el surgimiento de los centros urbanos aledaños a ellos. Según distintas investigaciones (Lagos y Teruel, 1989; Santamaría y Lagos, 1992; Santamaría, 1984; Teruel, 2005) entre 1880 y 1920 las administraciones de estas empresas, a través de diversos mecanismos, se constituyeron, en fuertes captadores de la mano de obra laboral de las etnias de las tierras bajas: Toba, Wichi, Chorote, Mocoví, Pilagá y Aba-Guaraní. A partir de 1920 hasta los años 1940/1960, aproximadamente, esta política de captación se orientó hacia las tierras altas del Noroeste Argentino y del Sur de Bolivia. Desde fines de la década del ‘60, este caudal de fuerza laboral comenzó a declinar debido a la mecanización incorporada por los ingenios al proceso de cosecha de la caña de azúcar (Rutledge, 1987).

La mecanización originada en los años de 1960, produjo la transformación del modelo agroindustrial, que trajo aparejada una disminución de la demanda de empleo estacional y temporario. A causa de este fenómeno, algunos trabajadores migrantes decidieron establecerse en forma permanente en su ámbito campesino de origen o buscaron nuevas salidas laborales temporarias en otras actividades agrícolas. Estos últimos trasladaron su espacio residencial temporal de las tierras bajas del área azucarera al área tabacalera, y más al norte, a las áreas frutihortícolas de Pichanal y Orán-Aguas Blancas. Otros optaron por asentarse en las ciudades más próximas a los ingenios, constituyendo los núcleos urbanos más cercanos sus principales centros de recepción; a la vez que se construyeron distintos corredores de trashumancia (Rabey y Jerez, 1998/1999).

De esta manera, las innovaciones tecnológicas de la cosecha tomadas por los ingenios azucareros y sus consecuentes cambios en las políticas de contratación de trabajadores temporarios, constituyeron importantes condicionantes para el desarrollo de las modalidades de asentamiento poblacional. Esto se agudizó aún más, a consecuencia de la inexistencia de una política estatal de planificación y organización del espacio urbano. A su vez, los trabajadores estacionales fueron produciendo estrategias de asentamiento y producción barrial que interactuaban con la dinámica empresarial y con el clientelismo político, para producir un modelo no planificado (al menos por urbanistas) de producción y crecimiento de la ciudad (Jerez, 2007).

Es significativo que, pese a que se realizaron algunos intentos de proyectar la ciudad desde una perspectiva urbanística técnico-profesional, ninguna de las planificaciones y diagnósticos se llevaron a la práctica (Jerez, 2007). Distintos estudios realizados a fines del siglo XX (García Moritán, 1997; Jerez, 1995; Mealla, 1995) nos permiten afirmar que las políticas de expansión de las ciudades en Jujuy han sido producto de la presión y de la acción de los sectores populares que los transformaba en co-productores de la ciudad. En dichas ciudades de la provincia, las políticas urbanas han sido el resultado de la interacción entre las prácticas de los distintos agentes sociales, legalizadas o no, por normas provinciales y municipales (Jerez, 1999; Jerez y Rabey, 1998/1999).

ESTADO ACTUAL DE LA PLANIFICACIÓN URBANA

Los conflictos por el uso del suelo se han acentuado en los últimos años, sobre todo en las principales ciudades de las regiones de Las Yungas y de los Valles Templados, debido a la presión tanto de las actividades económicas como por la creciente presión demográfica y la consecuente expansión de las áreas urbanización, con grandes áreas urbanas que se expanden sin una planificación adecuada, que se acomode a la real demanda de los sectores populares.

Este nos permitió entender que el crecimiento de la población de la ciudad de San Pedro, resulta sólo uno de los indicadores de peso para explicar el crecimiento del tejido urbano de la ciudad. En el período 2001-2010, en el que se registra la mayor cantidad de tomas de tierras y conformación de asentamientos, la población se incrementó de 71.037 a 75.037 habitantes, esta cifra representa el 6.1 % de incremento poblacional. Otro de los factores determinantes en este proceso de toma de tierras en las ciudades de Ledesma y San Pedro, es la cantidad de viviendas existentes, estas ciudades comparten el rango de 250-300 viviendas por cada 1000 habitantes¹. Estas cifras son similares a las de la capital provincial. Claramente la región de las tierras bajas presenta la menor cantidad de viviendas cada 1.000 habitantes, debido a que la mayor concentración de tierras es de propiedad de pocos propietarios, destinadas a la producción agroindustrial de los ingenios azucareros.

Entre los instrumentos de planificación existentes en la provincia y su relación de involucramiento de los gobiernos locales, a la fecha se pueden citar:

- PET (Plan Estratégico Territorial) (2008) de la Provincia de Jujuy,
- Plan de Desarrollo Turístico Sustentable (2008), 2006-2016.
- Plan de Ordenamiento Territorial Adaptativo para las áreas Boscosas Provincia de Jujuy (2010)



–Plan de Desarrollo Productivo Sustentable 2006 -2011. Ministerio de Producción y Medio Ambiente, Gobierno de la Provincia de Jujuy.

–Plan de Manejo Parque Nacional Calilegua, APN (2009).

Si bien existen estos diversos instrumentos legales con respecto al ordenamiento territorial, en la práctica, en lo cotidiano se observa que no se aplican. En otros trabajos se estudiaron los distintos conflictos en torno a la propiedad de la tierra y la expansión de las ciudades (Jerez, 2005a y b, 2007; Jerez y Vilca, 2009). Estas últimas publicaciones describen los conocimientos que generan los distintos actores que intervienen en la ciudad, y que no son tenidos en cuenta por las instituciones pertinentes del Estado (Municipales y Provinciales). Aquellas instituciones se perciben a sí mismas como las únicas legítimamente encargadas de dictar las políticas sobre la expansión de la ciudad. Sin embargo, las instituciones estatales, lejos de tener una política en este sentido, lo que hacen en la mayoría de los casos, es legitimar los espacios conseguidos por los sectores populares a partir de ocupaciones de hecho, otorgando primero permisos de ocupación precaria y luego las escrituras, usufructuando luego ese hecho como logro de la acción en la función pública, y mostrarlo como mérito de la acción gubernamental.

Estos procesos son más sensibles en los momentos pre-electorales. Todo el escenario está cruzado y tiene como consecuencia el desarrollo de relaciones de subordinación clientelares, entre los sectores subalternos y la clase política dirigencial. El fracaso relativo de las políticas urbanísticas organizadas desde el Estado, tiene que ver con la falta de articulación de los conocimientos y estrategias entre los agentes que constituyen la estructura social (Estado, organizaciones populares, empresas, entre otros) (Giaretto, 2010).

Es significativo que, pese a que se realizaron algunos intentos de proyectar la ciudad desde una perspectiva urbanística técnico-profesional, ninguna de las planificaciones y diagnósticos se llevaron a la práctica (Jerez y Rabey 1998).

LOS INGENIOS AZUCAREROS

Gracias a la existencia de los fuertes de la frontera, se instalaron haciendas (establecimientos agropecuarios) de vastísimas extensiones en las que se criaba ganado y se producían azúcares, melazas y aguardientes para proveer al consumo regional. De todas éstas, la de San Lorenzo se destacaba por su gran extensión -más de 70.000 has al norte del río homónimo- y su importante producción. Desde fines del siglo XVIII, se crearon nuevas haciendas, como fue el caso de la de Ledesma, Reducción y, luego, Chalicán sobre tierras de los fuertes y de la reducción de San Ignacio de los Tobas (Teruel et al., 2020).

La llamada “organización nacional” fue un factor importante que incidió en el despliegue y desarrollo de la agroindustria azucarera de Jujuy. En la década de 1880 se inicia el periodo de plena integración de la economía azucarera de Jujuy al mercado nacional. Esta correlación se basó en la identificación del poder económico y político local con el poder nacional. El acuerdo político y económico de las clases dominantes del centro y de la región del noroeste hizo posible la fijación de un régimen de tarifas fuertemente proteccionista de la producción azucarera. La evolución de los aranceles para el azúcar que provenía del exterior fue creciendo a partir de 1883 (Aramayo, 2009).

En 1876, el ferrocarril unió el puerto de Buenos Aires con Tucumán, ante este suceso los propietarios de las haciendas de Ledesma y de San Pedro hicieron uso del nuevo medio de transporte para trasladar -hasta Tucumán y desde allí en carretas hacia Jujuy- las maquinarias inglesas que habían importado para modernizar la producción de azúcares con trapiches de hierro y centrífugas a vapor (Teruel et al., 2020).

El capital inglés se instalaba en el ingenio La Esperanza, los franceses en el ingenio Ledesma y los alemanes en el ingenio La Mendieta. La fórmula se repetía: capital local escaso, tierra barata, salarios bajos, materias primas baratas y construcción del ferrocarril (Aramayo, 2009).

Marcelo Lagos, citado en Aramayo (2009), sostiene que “la transformación de la región estuvo asociada con la transformación de las dos haciendas más extensas de la zona, San Pedro y Ledesma, en importantes

empresas altamente capitalizadas. El proceso de cambio, que ubicamos entre la década de 1870 y los primeros años del presente siglo XX, estuvo vinculado esencialmente con el cambio de la propiedad de la tierra, la incorporación de capital y tecnología externas a la región y el vital rompimiento del aislamiento micro regional que permitió canalizar la producción hacia los mercados de la región y nación” (Aramayo, 2009:2).

La propiedad de la tierra y la producción que inicialmente había estado en manos de familias que pertenecían a las clases dominantes de Salta o Jujuy fueron pasando a manos del capital extranjero. Marcelo Lagos, citado en Aramayo (2009:2) presenta un testimonio de la época (1908) que dice “En los Departamentos...San Pedro y Ledesma, es muy difícil adquirir en compra tierra apta para la agricultura, debido a que los dueños de los ingenios La Esperanza y Ledesma pagan por fracciones cultivables y con riego, para plantar caña mejores precios que cualquier oferente”.

Finalmente, en 1914 se constituye Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited, con aporte de capitales norteamericanos y franceses. Los propietarios de los ingenios se fueron convirtiendo en gran burguesía agraria-industrial y en poderosos terratenientes y usando todo tipo de coacción para obligar a los indígenas a trabajar en las peores condiciones de servidumbre y esclavitud (Aramayo, 2009). De la misma forma, la hacienda de San Pedro, de la familia salteña Aráoz, que incorporó a la sociedad al técnico inglés Roger Leach, responsable de la instalación de las nuevas máquinas en el ingenio La Esperanza. Hacia finales de siglo, en 1892, la asociación de Faustino Alvarado con los alemanes Wilhelm y Julius Müller, permitió la formación de un tercer ingenio: La Mendieta (Teruel et al., 2020).

LA PERLA DEL RAMAL

Actualmente San Pedro², es la segunda ciudad más importante de la provincia de Jujuy y además, la segunda más poblada, siendo San Salvador de Jujuy, capital, la primera³. Está ubicada en el valle de San Francisco, es cabecera del departamento del mismo nombre. La zona presenta un clima subtropical con estación seca, que favorece el cultivo de la caña de azúcar, tabaco, sorgo, maíz, porotos, frutales, hortalizas y otros cultivos que junto con la cría de ganado vacuno, porcino y caprino conforman el principal sustento económico de la región. San Pedro de Jujuy es conocida popularmente como “La Perla del Ramal”⁴, metáfora que reflejó el momento de esplendor y desarrollo de la ciudad, debido al apogeo de la agroindustria cañera. La particularidad de San Pedro es que su historia está vinculada directamente con la historia del ingenio La Esperanza. Sin embargo, alrededor de la planta agroindustrial, con el tiempo se conformó un centro urbano, cuya denominación es la homónima a la del ingenio azucarero, y se ubica aproximadamente a 5 km de distancia de San Pedro. Es indudable el impacto que tuvo el ingenio La Esperanza como fuente de empleo para muchos sanpedreños y de trabajadores provenientes de zonas aledañas, entre ellos a miembros de los pueblos originarios del mismo ramal, como así también, en distintos momentos de su historia, de la quebrada, puna jujeña y del vecino país de Bolivia (Jerez y Gutiérrez Guerrero, 2016).

Jerez (2013) sostiene que, para favorecer la expansión urbana, el gobierno recurrió habitualmente a la expropiación de tierras pertenecientes a los ingenios azucareros. El autor cita una nota del Diario Jujuy (13/03/49, p. 2) en la que se dice que “en San Pedro para la edificación del barrio Presidente Perón se utilizaron tierras del ingenio La Esperanza” y “En la ciudad de Ledesma el gobierno peronista también hizo sentir su presencia cuando en 1949 se realizó la expropiación de 43 manzanas al ingenio homónimo”. Pero, más allá de aquel barrio obrero sanpedreño, el Estado no levantaría otro conjunto habitacional en la región. Aquellos que quedaron fuera de la distribución de estas unidades, y contaban con cierto poder adquisitivo, recurrieron por lo general a los créditos hipotecarios para la construcción de su residencia (Jerez, 2013).

Profundizando lo mencionado en el párrafo anterior, podemos decir que la localización geográfica de los primeros barrios en San Pedro fue producto del ferrocarril, en un primer momento, y los aserraderos después, estos últimos ofrecían oportunidades laborales, como también la posibilidad de conseguir madera para la



construcción de parte o toda la vivienda. La urbanización se fue dando donde había espacio. Luego a mediados de la década del '40, se integraron los barrios Las Maderas y Sarmiento. En las márgenes del arroyo San Pedro se encontraba un asentamiento precario no reconocido por el Municipio. En la década del 50 comenzó a conformarse Villa Patricios, al este de la ciudad y en los años '60 se inició la ocupación de los terrenos que posteriormente constituirían los barrios San Martín, Belgrano y el erradicado barrio Chino, donde más tarde se construiría el Barrio Salvador Mazza, a través de la intervención del Estado Provincial (Jerez, 1999).

Con respecto a la conformación de la planta urbana de San Pedro, Jerez (1999), en su tesis de licenciatura, analiza la conformación de la planta urbana de dicha ciudad, y el impacto que tuvo la relocalización de un grupo de vecinos instalados en predio donde se estaba por construir la futura terminal de ómnibus. Estudia las formas organizativas sociales que despliegan los vecinos de Villa Evacuados, para trasladarse a un nuevo asentamiento. En otro estudio, analizó el interjuego de las demandas populares, los intereses empresariales del ingenio La Esperanza y de los sectores políticos partidarios, desde un enfoque procesual, en el conflicto por la apropiación del espacio y el crecimiento de la ciudad de San Pedro de Jujuy (Jerez, 2007).

En los primeros años del siglo XXI, en la provincia de Jujuy, la emergencia socioeconómica generada a partir de las reformas implementadas por el Estado, desde el gobierno nacional de Carlos Menem, en la década final del siglo XX, tuvo un gran impacto que provocó la expulsión de gran parte de la población del mercado inmobiliario. La ciudad de San Pedro de Jujuy no sólo no escapa a todo este crítico entorno, sino que su situación fue una de las más graves de toda la provincia. La gravedad de esta crisis es consecuencia de que gran parte de la economía regional depende casi exclusivamente de la industria azucarera y del Estado (Municipal, Provincial y Nacional) como fuente de empleo (Jerez y Moreno, 2002).

En este contexto socioeconómico, la gravedad de la crisis, ha llevado a que gran parte de la población excluida busque como forma de solución a los problemas habitacionales, la ocupación de hecho, en distintos espacios de la ciudad. Si bien la toma de la tierra y la ocupación del espacio, como única forma de acceder al terreno propio, es la expresión más visible de impotencia y reclamo social, esto no es más que la manifestación de una lista muy grande de necesidades cada vez más larga y acuciante. La crisis económica y financiera del país, se ve reflejada en la fluctuación del pago de salarios de la administración pública, tanto provincial como municipal. A la demora se le agrega el creciente deterioro del poder adquisitivo de la moneda y del salario. A todo esto se le suma la cada vez más ineficiente prestación de los servicios públicos, especialmente la educación, salud y vivienda (Jerez y Moreno, 2002).

En San Pedro de Jujuy pudimos constatar que, ante la falta de políticas públicas de urbanización, los actores sociales despliegan una serie de mecanismos basados en el conocimiento popular, y que tienen al menos tres pasos muy bien definidos: la ocupación de la tierra -puede ser pública o privada-; la negociación posterior con los propietarios -con la necesaria intervención de los actores políticos quienes ofician de articuladores y negociadores entre la gente y el propietario (Jerez, 2005). En otras investigaciones, en la ciudad de Perico - Jujuy- la negociación posterior a la ocupación de la tierra fue realizada directamente entre la organización de los ocupantes y los propietarios de la tierra ocupada (Mealla, 1995); y la búsqueda de la legitimación social, ser reconocidos como barrio. Los mismos pasos fueron descriptos para la ciudad de San Salvador de Jujuy (García Moritán, 1997).

Los barrios populares de San Pedro, como los de muchas otras ciudades latinoamericanas, son el resultado de procesos donde la gente ocupa los espacios intersticiales que quedan vacantes en distintos puntos de la ciudad. Unos están asentados a orillas de las vías del ferrocarril, de los arroyos o en los espacios aledaños a los terrenos de cultivo de caña de azúcar, otros en las escarpadas laderas del sector alto de la ciudad o en medio de una avenida -al borde la ciudad- que todavía no ha sido abierta al tránsito. Jerez (2005), a partir de los relatos de las personas que entrevistó, describe que estos procesos de ocupación territorial pueden organizarse preliminarmente, aplicando conceptualizaciones referidas a diferentes tipos de articulación social. Esto evidencia que la mayoría de los barrios, a excepción de los construidos por el Instituto de Vivienda de Jujuy

y los anexos de Sarmiento y Patricios Nuevo, surgieron a partir de un asentamiento previo en el lugar (Jerez, 1999).

LEDESMA

Libertador General San Martín⁵, al igual que gran parte de las ciudades próximas a centros industriales en la provincia de Jujuy, tiene una historia fuertemente estructurada al surgimiento del desarrollo agroindustrial. El posterior crecimiento y expansión de su periferia, estuvieron ligados a los vaivenes de la fábrica. La ciudad de Libertador General San Martin, denominada coloquialmente como “Ledesma” ó “Libertador”, surge fuertemente vinculada a la historia del Ingenio (Demitropulus, 2001).

La actual composición poblacional, y las desigualdades socioeconómicas que se expresan en la diferencial ocupación del espacio urbano con las respectivas desigualdades materiales, se fueron configurando desde los inicios del surgimiento del capitalismo en esta región (Aramayo, 2009 y Morales, 2012). La trama urbana de Ledesma está conformada por la ciudad de Libertador General San Martín, el complejo agroindustrial y en los últimos años, por la construcción de nuevas viviendas, con lo cual, prácticamente se anexó la localidad de Calilegua. La dinámica social y económica entre Calilegua y Libertador General San Martin, es muy fuerte, sobre todo porque gran parte de la población de ambas localidades trabaja en el Ingenio (Jerez y Gutiérrez Guerrero, 2017). Según el censo de 2010 (INDEC 2010), la población de Calilegua es de 5.997 habitantes y la de Libertador General San Martin es de 46.642 habitantes.

La ciudad de Libertador General San Martin, es una ciudad prácticamente sitiada por los campos de cañas de azúcar, que son alrededor de 40.000 hectáreas⁶ propiedad del ingenio, pero según el PCR son 157 mil las hectáreas en total⁷. Históricamente, todo crecimiento del ejido urbano siempre estuvo regulado a los intereses de la empresa; y hasta hace pocos años -y muy adentrado en el tiempo de la recuperación de la democracia Argentina-, cualquier crecimiento de la ciudad siempre fue decidido unilateralmente, desoyendo los reclamos populares respecto a la demanda de espacios para viviendas. Por ejemplo la lucha del 2005, conflicto generado a partir de la suspensión de obra de pavimentación de calles del barrio Ledesma, donde en la negociación la empresa les pidió que no movilizaran, y que se restablecería el trabajo del pavimento, además de comprometerse con suministrar a los comedores y copas de leche: harina, azúcar, leche y leña, pero se negaron rotundamente ante las peticiones sobre tierras y trabajo en la empresa (Partido Comunista Revolucionario, 2011).

El último antecedente de toma de tierras se desarrolló en el denominado “triangulo”; fue el corolario a una sucesión de reclamos que siempre fueron desoídos y/o desactivados por el sector político dirigencial tanto de la provincia como del Municipio local, en resguardo de los intereses de la Empresa. Así, la toma de tierras por parte de familias con necesidad de vivienda, es casi la única alternativa para solucionar su problemática habitacional debido a la concentración latifundista de la tierra y el predominio del monopolio de la producción industrial (Jerez 1995, 1999; Jerez y Rabey 1998).

En distintos momentos previos a Julio de 2011, muchas familias con necesidad de vivienda y organizaciones sociales, entre las que se encontraba la Organización Social Corriente Clasista y Combativa, más conocida como “CCC”, ocuparon terrenos en distintos puntos de la ciudad. En esa tensión que generaba la ocupación y la posterior negociación, con promesas que luego no eran cumplidas, las “toma de tierras” se levantaban. Las demandas continuaban sin ser escuchadas. En medio de esas idas y vueltas, que no llegaban a mayores conflictos, la “CCC” comienza a constituirse en polo dinamizador de fuerte impronta en la ciudad de Ledesma, enfrentando al ingenio. Así, a la lucha de las organizaciones sociales, comienzan a sumárseles, no solo los sectores más vulnerables, sino muchos de los sectores de las capas medias en los que el problema de la vivienda es cada vez más fuerte. En el periodo que va de 2002 hasta los incidentes de 2011, se realizaron diversos intentos de toma y ocupaciones y toma de tierras en la periferia de la ciudad. El antecedente que



más recuerdan los vecinos, es el realizado en 2008. En ese año, los vecinos ocuparon unos terrenos ubicados prácticamente en el centro de la ciudad, y luego muchas negociaciones, las familias que ocupaban las tierras se retiran por la promesa de que se les entregarían las tierras que están en la zona denominada popularmente “el triángulo”. Cansados de la promesa siempre incumplida, finalmente terminan tomando el “el triángulo”, tres años después, en Julio de 2011. Ese hecho desencadenaría la decisión de un desalojo, por parte de las fuerzas de seguridad de la provincia de Jujuy, con trágicas consecuencias. La decisión del lugar y la fecha, no fue azaroso. Obedeció, primero a tomar un lugar que les había sido prometido anteriormente, y segundo, la fecha respondió a cuestiones de orden estratégicos. En esos días se yuxtaponen por un lado una reunión de orden sindical en la empresa azucarera, por demandas laborales y por otro, se acercaba la fecha de conmemoración del apagón⁸ (Jerez y Gutiérrez Guerrero, 2017; Castro, 2021).

Jerez y Gutiérrez Guerrero (2017) mencionan que, en las sucesivas reuniones realizadas, los dirigentes y vecinos comenzaron a sospechar que entre los vecinos que participaban en las reuniones podía haber infiltrados de la policía y de la empresa. Ya que, en tomas anteriores, siempre que llegaban al lugar, había fuerzas de seguridad del ingenio y del orden público. Esos temores fueron confirmados luego, por algunos dirigentes, en los días previos al desalojo de fines de Julio.

Luego de los hechos ocurridos en Julio de 2011, el Gobierno Provincial y la empresa azucarera, llevaron adelante planes habitacionales en el tramo que en imágenes satelitales, aparece como campos de cultivos en la franja inmediatamente al lado del río, al costado del camino entre Libertador General San Martín a Calilegua, en sentido sur-norte, se loteó y construyeron viviendas que se entregaron por el gobierno nacional el año 2016 (Jerez y Gutiérrez Guerrero, 2017).

Sin ninguna duda, fue un caso emblemático la ocupación, casi simultánea de nuevos predios en Jujuy en 2011, en distintas ciudades de la Jujuy, puesto que puso en evidencia la precariedad de las políticas públicas con respecto a las viviendas y al ordenamiento territorial de toda la provincia.

La toma de tierras en la ciudad de Libertador General San Martín, y que luego de los hechos de represión a partir del desalojo ordenado por la justicia de la provincia de Jujuy, en julio de 2011, generaron como reacción tomas simultáneas de tierras en distintas ciudades. Puso en evidencia la precariedad de las políticas públicas con respecto a las viviendas y al ordenamiento territorial de toda la provincia.

CONCLUSIONES

El problema de la tierra y la vivienda es un tema de larga data en las tierras bajas de la provincia de Jujuy, y lamentablemente aún continúa sin resolución, a la luz de los hechos descriptos en el presente trabajo.

En esta contextualización pudimos observar que la presencia de los ingenios fue fundamental para el inicio del proceso de urbanización en ambas ciudades, lo que provocó que sus historias giren alrededor de las decisiones de dichas industrias. También se evidenció que el hecho de que los ingenios sean los propietarios del gran porcentaje de tierras en las ciudades estudiadas, es la causa principal del hacinamiento y problemas de tierras de los habitantes de estas zonas, puesto que no existen tierras liberadas para la construcción de viviendas, a no ser que el estado las expropie. Esto último solo sucedió como consecuencia de las tomas de tierras realizadas por organizaciones sociales y vecinos. Terminaban usando este recurso, como única opción, dado que de otra manera sus reclamos eran desoídos o ignorados.

En estas localidades, la ocupación del espacio de los barrios populares estuvo orientada y dirigida por sus propios habitantes. Esta investigación permite afirmar que las políticas de expansión de las ciudades de las principales ciudades de las tierras bajas en Jujuy, han sido producto de la presión y de la acción de los sectores populares que los transformaba en co-productores de la ciudad. En las unidades de estudio analizadas, gran parte de las decisiones que orientaron las políticas urbanas han sido por el resultado de las acciones de reclamo de las familias con necesidad de vivienda.



Los organismos que debieran regular el tema del otorgamiento de tierras y de planificar las ciudades, especialmente en lo que respecta a la vivienda urbana, son sospechados por parte de la población estudiada, de orientar la distribución y otorgamiento de vivienda en función de intereses electoralistas. De las visitas a las distintas reparticiones encargadas del tema de planificación urbana, no pudimos encontrar más que ideas o promesas de mejoras en el diseño de la ciudad. Lo que no significa que los equipos técnicos especializados no tengan propuestas o ideas de cómo deben crecer las ciudades, sino que no existe la decisión política por parte de los sectores ejecutivos de tomar la iniciativa de hacerlo. Esto puede deberse a varias razones, que serán motivo de futuras investigaciones. Una de ellas puede encontrar sentido en el tiempo que demoraría ejecutar obras de gran envergadura; y los planes de desarrollo urbano lo son. Esto no sólo involucra la cuestión habitacional sino también toda la infraestructura asociada al crecimiento y desarrollo urbano. Los tiempos de las administraciones gubernamentales son de cuatro años, y los tiempos de planificación y diseño de las obras implican mucho más tiempo, que los tiempos electorales.

Pese a la calidad profesional de los equipos técnicos que conforman las unidades ejecutoras (secretarías, direcciones, etc. vinculadas a la planificación de las ciudades) en los distintos municipios –muchos de ellos son profesionales que llevan varios años, algunos décadas trabajando en esas áreas- nada se puede hacer si no existe una decisión política que oriente el diseño, pues siempre confronta con el tema de la falta del espacio hacia donde orientar el crecimiento de las ciudades.

De manera tal, que salvo casos aislados y excepcionales de programas de construcción de vivienda – los cuales estuvieron orientados en función de los intereses de los ingenios azucareros- el crecimiento de las ciudades siempre ha sido orientado por la ocupación de hecho, a partir de las tomas de tierra. Así, las instituciones estatales, lejos de tener una política en este sentido, lo que hacen en la mayoría de los casos, es legitimar los espacios conseguidos por los sectores populares a partir de ocupaciones de hecho, otorgando primero permisos de ocupación precaria y luego las escrituras.

Así, el relativo fracaso de la planificación de las ciudades que podemos detectar, es que no se logran concertar espacios de discusión que incluyan a todas las fuerzas y sectores involucrados en los procesos de construcción de las ciudades. Ciudades de estas dimensiones, y de estas características, requieren la necesaria participación y articulación de todos los sectores intervenientes, a saber, el Estado (en cualquiera de sus versiones, municipal, provincial y nacional) el sector privado (ingenios y otros propietarios de las tierras que rodean las ciudades) y el sector civil con necesidad de vivienda (bajo la conformación de organizaciones de base). De forma tal que, en tanto, no se puedan lograr estos espacios de concertación, con la seria intención de resolver los problemas de vivienda, despojándose de los tiempos que marcan los intereses electoralistas, las políticas públicas orientadas a la vivienda y al otorgamiento de terrenos, siempre tendrán la sospecha de estar teñidas por interés partidarios y electorales; a la vez que responden más a los intereses de los sectores empresariales, en detrimento de los intereses de los sectores con necesidad de vivienda, que no son solo los sectores de mayor vulnerabilidad social y económica, sino que es la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. C.; Azarian, F.; Carrizo Bertuzzi, T.; Gallego A.; Gallo E. y Hernandez, J. (2013) Aquí también estamos construyendo. Gestionar y habitar en dos tomas de tierras en la ciudad de Córdoba, Argentina. *STUDIA POLITICAE*, (29): 75-101.
- Aramayo, C. B. (2009) Jujuy en el bicentenario. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ágora.
- Balduin, P. (1983) Historia de San Pedro de Jujuy, siglos XVI al XX, 1883-25 de mayo 1983 (mimeo), Jujuy.
- Balceda, S. M. (2015) Palpalá de hierro. Contextualización, emplazamiento y crecimiento urbano. En O. Jerez, S. Garzón, I. Julián y L. Garzón, Viejos actores, nuevas miradas. Aportes a las Ciencias Sociales por Jóvenes Investigadores. (1a ed. pp. 136-159). San Salvador de Jujuy, Jujuy. Purmarka Ediciones.



- Balceda, S. M. y Jerez O. (2018) De ciudades e ingenios: la disputa por el espacio en las tierras bajas de Jujuy, Argentina. XXII Jornadas Nacionales de Comunicación.
- Balceda, S. M. (2020) Tomas de Tierras: avances de una descripción histórica, geográfica, socio-demográfica y urbana de Ledesma, Jujuy. *Question/Cuestión*, Vol. 2, (66): 1-32.
- Bergesio, L., Golovanevsky, L. y Marcoleri, M. (2009) Construcción social de la ciudad. San Salvador de Jujuy desde el barrio Alto Comedero. San Salvador de Jujuy, Jujuy: Ediunju.
- Bergesio, L., Golovanevsky, L. y Marcoleri, M. (2008) De siderúrgica a turística: breve historia ocupacional de la ciudad de Palpalá. *Revista de Estudios Regionales y mercado del trabajo* (4): 45-72.
- Castells, M. (1974) La cuestión urbana. México: Siglo XXI Editores S.A.
- Castro, R. (2021) Con vida se los llevaron. Salta y San Salvador de Jujuy: 500 Armas.
- Demitropulus, O. (2001) Diez Décadas de Libertador General San Martín. Jujuy 1899-1999. Buenos Aires: BOXPRINT.
- Ferreiro, J. P.; González, D. R. y Argüello S. (1992) Y al principio era la fábrica: Una aproximación a la problemática de la identidad sociocultural en Palpalá. *Cuadernos* (4): 145-152.
- García Moritán, M. (1997) Campo Verde. Un proyecto urbano basado en la auto-organización. Tesis (Licenciatura en Antropología). San Salvador de Jujuy, Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy.
- Giaretto, M. (2010) Las tomas de tierras urbanas y las posibilidades de una crisis del régimen de propiedad. *Universitas Humanística* № 70 julio-diciembre pp: 133-149 Bogotá – Colombia.
- Jerez M. (2013) El problema de la vivienda en Jujuy durante los gobiernos populares (1946-1962). Jujuy, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, EdiUnju.
- Jerez, O. (1995) Queremos un terreno propio. El conocimiento y la narrativa popular para reconstruir una historia barrial. En: A. Gravano (comp.), *Miradas urbanas. Visiones barriales. Diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias.* (pp. 288: 153-177). Montevideo, Uruguay. Editorial Nordan-Comunidad.
- Jerez, O. (1999) De Evacuados a asentados: una etnografía de la periferia urbana. San Salvador de Jujuy, Argentina: Ed. UNJu.
- Jerez O. y Moreno J. (2002) "...esto ocurre cuando uno es pobre..." La lucha de los sin techo en San Pedro de Jujuy. *KAIROS, Revista de Temas Sociales*. 6, (11): 6-18.
- Jerez, O. (2005) Una reflexión sobre la antropología urbana en Jujuy. En D. Santamaría (Editor). *Arqueología, Historia, Economía y Sociedad*. CEIC_UNJu.
- Jerez, Omar (2005a) Las distintas percepciones en torno a la ciudad. *KAIRÓS, Revista de Temas Sociales Universidad Nacional de San Luis*, Año 9 (16).
- Jerez, Omar (2005b) ¿Quiénes construyen la ciudad? el espacio urbano como disputa social. 1er. Simposio Internacional "La investigación en la Universidad: Experiencias Innovadoras contemporáneas en Investigación y Desarrollo tecnológico", 49-60.
- Jerez, O. (2007) Etnografía y procesos de urbanización. Las disputas por el espacio urbano. En A. Núñez (Dir.), *En Campo político, campo barrial... ¿(Di)-visiones en pugna?* (5-80). Mar del Plata. Ed. Suarez.
- Jerez, O. y Rabey, M. (1998) La construcción del espacio en la periferia urbana: El caso de San Pedro de Jujuy. *Revista Cuadernos de Antropología Social* (10): 77-96.
- Jerez, O. y Vilca, V. (2009) La construcción del espacio urbano: Disputas y tensiones sociales por la tierra. En: M. Geralda de Almeida y B. Nates Cruz (Organizadoras) *Território e Cultura. Inclusão e exclusão as dinâmicas socioespaciais*. Goiânia: Universidade Federal de Goiás/FUNAPE; Manizales: Universidad de Caldas.
- Jerez, O. y Vilca, V. (2016). Los sectores populares y la construcción del espacio urbano. Pp.187-228, En M. Lacarrieu, Vivir en la ciudad: sentido de experiencia de los lugares. Procesos de disputas y tensiones en contextos locales. Ediciones Kula. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



- Jerez, O. y Gutiérrez Guerrero, E. (2016) Las políticas públicas como planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en San Pedro de Jujuy y Ledesma. VII Jornadas de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales, FHyCS-UNJu.
- Jerez O. y Gutiérrez Guerrero E. (2017) La demanda y lucha de un espacio donde vivir en Libertador General San Martín. XXXVII Encuentro de Geohistoria Regional. Problemáticas Regionales: fronteras y conflictos.
- Jerez O. y Flores N. (2018) Conflictos socioespaciales en las tierras bajas de la provincia de Jujuy, república Argentina. Congreso Internacional de Geografía 79 Semana de Geografía. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. GAEA, Volumen 30: 85-94.
- Karasik, G. (1984) Intercambio tradicional en la puna jujeña. RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre. ICA (Instituto de Cs. Antropológicas). Vol XIV. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Karasik, G. (1991) La mecanización en la industria azucarera jujeña: El discurso de los agentes sociales. Cuadernos, (2): 30-38.
- Lagos, M. y Teruel, A. (1989) Composición del sector laboral en la industria azucarera jujeña en la etapa de despegue. Cuadernos (1): 134-143.
- Mealla, A. M. (1995) Construcción del espacio urbano en Perico. Tesis (Licenciatura en Antropología). Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- Morales, M. (2012) Desalambrar, Ocupar, Resistir. La lucha y pueblada de Libertador General San Martin contra Ledesma por tierras para vivir. - 1a ed. - Buenos Aires: Ágora.
- Partido Comunista Revolucionario (2011) La historia de la toma de tierras que marcó un antes y un después. Política y Teoría (73). Recuperado el 14 de abril de 2021, de <https://pcr.org.ar/nota/la-historia-de-la-toma-de-tierras-que-marco-un-antes-y-un-despues/>
- Rabey, M.; Merlino, R. y Gonzalez, D. (1986) Trueque, articulación económica y racionalidad campesina en el sur de los Andes Centrales. Andina (7): 131-160.
- Rabey, M. y Jerez, O. (1998/1999) La frontera en los tiempos del cólera: una etnografía de trashumancias internacionales. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (18): 339-357.
- Rutledge, I. (1987) Cambio agrario e integración: El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960. Buenos Aires: ECIRA - CICSO.
- Santamaría, D. y Lagos, M. (1992) Historia y etnografía de las tierras bajas del norte argentino. Trabajo realizado y perspectivas. Anuario del IEHS, VII.
- Santamaría, D. (1984) Acceso tradicional a la fuerza de trabajo rural, política de tierras y desarrollo capitalista. El caso de la agricultura de caña de azúcar en el noroeste argentino. Revista Paraguaya de Sociología, Año 60 (21): 117-130.
- Teruel, A. (2005) Las tierras bajas. Una historia de frontera, azúcar y olvidos. En D. Santamaría (comp.) Jujuy. Arqueología, Historia, Economía y Sociedad. Jujuy: Centro de Estudios Indígenas y Coloniales, Cuadernos del Duende.
- Teruel, A. A.; Ferreiro, J.P.; Fernández, F. y Peralta, Sebastián (Coords.) (2020) Cuaderno I. El oriente de la provincia, en Teruel, Ana A. y Alderete, Ethel (Directoras). Jujuy. Pobladores, saberes e historias. San Salvador de Jujuy: Edición de la UE CISOR (CONICET- UNJu).
- Sierra e Iglesias, P.J. (1996) Acerca de la fundación del pueblo de San Pedro, Jujuy, Argentina: Edición de la Municipalidad de San Pedro y UNJu.

NOTAS

1| <http://www.dipec.jujuy.gov.ar/41viviendaporhabitantes.html>

2| San Pedro era una finca privada en manos de la Familia del Sr. Aráoz, latifundistas, agricultores y dueños de una de las empresas azucarera más grande de Jujuy. Se reconoce que la ciudad fue fundada el 25 de mayo de 1883. Respecto a la fecha de fundación de San Pedro de Jujuy, Jerez y Vilca (2016) señalan que "Dos historiadores locales de la ciudad



de San Pedro de Jujuy, sostienen posiciones enfrentadas en torno a la veracidad de los hechos que Tello narran en la carta que envió a Villafaña. Mientras Balduin (1983) le otorga total veracidad a lo narrado en la carta “(...) Sr. Aráoz: no me moveré de su casa y desde aquí gobernaré la provincia. A los ocho días me dijo el Sr. Aráoz: vea Gobernador, me ha vencido, dicte el decreto sin que esto importe despedirlo de mi casa(...)”, y por ende la fecha de fundación de la ciudad; Sierra e Iglesias (1996) considera que no es real, y que, a partir de una investigación realizada por él, debería considerarse como fecha de fundación de la ciudad 27 de julio de 1885, fecha en que “Jorge Zenarruza comunica por nota al Gobierno Jujeño que había finalizado el plano de la mensura, delineación y amojonamiento del pueblo de San Pedro” (1996:13)” (Jerez y Vilca 2016:189).

- 3| Según los datos del INDEC del censo del año 2010.
- 4| La frase Perla del Ramal, fue una metáfora que circulaba localmente, como ya lo señalamos, por el auge económico vinculado a la agroindustria en los años '60 del siglo XX. Una de las versiones de su popularización, es la que le dio el famoso y reconocido locutor sanpedreño, Martín Ríos, cuando instaló en los medios de comunicación de la provincia en cada uno de los “cierres” de las notas radiales en ese momento. Así lo recuerda su hija Gloria, ante la consulta sobre el tema, “el papá salía en los medios desde Jujuy (San Salvador), el hacía las notas, hacia los móviles y siempre cerraba, diciendo... ‘Es todo por hoy’ ó ‘es lo que se tiene hasta el momento desde la Perla del Ramal, la primera ciudad del interior, la Perla del Ramal Jujeño’, esa era la frase del papá” (Gloria Ríos, comunicación personal, mayo 2021). Respecto a la metáfora La Perla del Ramal, el Profesor Normando “El Chango” Balduin, hijo del prestigioso periodista e historiador local Pablo Balduin, nos dice “Entiendo que comenzó a ser llamada La Perla a mediado de 1960, y Ramal es una denominación que se le agrega y pertenece al ferrocarril. Ramal ya figuraba en documentos cuando se gestionó el ferrocarril para la zona. “El Ramal Perico - Embarcación” (llegó a San Pedro en febrero de 1904), que luego continuó extendiéndose. Se creó para los Carnavales que en los 60 eran los más destacados de la provincia. Personalmente no me agrada la denominación “Ramal” ya que el ferrocarril no gravita económica ni socialmente en la zona. Pero, si San Salvador de Jujuy es la “Tacita de Plata”, nosotros podríamos ser La Perla del Valle de San Francisco” (Normando Balduin, Comunicación Personal, mayo 2021).
- 5| Libertador General San Martín (denominado popularmente Ledesma), es la ciudad cabecera del departamento de Ledesma, la tercera ciudad más poblada de la provincia jujeña. Se encuentra situada a 106 km de San Salvador de Jujuy. Su principal actividad económica es la agricultura con la producción de caña de azúcar y cítricos. Hacia 1830 la producción de azúcar se instaló en Ledesma de la mano de José Ramírez Ovejero González. En 1911 el Ingenio, que desde 1908 se llamaba “Compañía Azucarera Ledesma”, fue comprado por el ingeniero alemán Enrique Wollmann. http://reporteplatense.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=3717:ingenio-ledesma-una-historia-de-poder-explotacion-y-muerte&catid=13:notas-de-tapa&Itemid=83
- 6| <https://www.ledesma.com.ar/nosotros/>
- 7| <https://pcr.org.ar/nota/la-historia-de-la-toma-de-tierras-que-marco-un-antes-y-un-despues/#>
- 8| En conmemoración a las personas que fueron secuestradas, algunas desaparecidas, por la última dictadura en Argentina, llegan a la ciudad de Libertador General San Martín organizaciones de derechos humanos y periodistas de distintas partes del país a cubrir el evento. Según múltiples denuncias de derechos humanos, la empresa azucarera tuvo activa participación en los hechos ocurridos durante la denominada “noche del apagón” (Castro, R. 2021:217-233).